SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003745	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA) — Documento: 80023541-0
Domicilio: ALBERDI N° 531 ENTRE OLIVA Y GRAL DIAZ — Localidad: ASUNCION

Tomador: ARDISSONE ABENTE, BRUNO FRANCISCO MARIA — Documento: 1525724-0
Domicilio: RICARDO MARENGO N° 3.424 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
16/11/2023	00:00 hs de 07/11/2023	23:59 hs de 04/04/2024	150	Gs. 50.000.000

Entre Sancor Seguros del Paraguay S.A., en adelante el "Asegurador" con domicilio en Papa Juan XXIII N° 1857 esq. Hérib Campos Cervera de la ciudad de Asunción y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares, y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la PROPUESTA, la diferencia se considerará aprobada por el "TOMADOR" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. Los vocablos "ASEGURADO Y TOMADOR" se considerarán indistintamente, según corresponda.

Sancor Seguros del Paraguay S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA), con domicilio en ALBERDI N° 531 ENTRE OLIVA Y GRAL DIAZ, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 50.000.000.- (Guaranies: Cincuenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ARDISSONE ABENTE, BRUNO FRANCISCO MARIA, con domicilio en RICARDO MARENGO N° 3.424, ASUNCION - PARAGUAY
(EL TOMADOR), con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato respectivo en la forma y plazo requerido por las bases de la licitación que seguidamente se especifican:

ID N° 428.430
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2023 - CONTRATO N° 22/2023
ADQUISICION DE EQUIPOS TERMINALES LTE - PLURIANUAL - ITEM N° 1.-

Forman parte integrante de esta póliza las Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Clausula de Exclusión de Terrorismo.

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.
Son aplicables a la presente póliza los siguientes Articulos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1594, 1595 y 1597.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 113 de fecha 18/12/2008

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nº 57-0012
Res. N°: 241/09 Fecha 28/7/2009

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	300.000

Agente: ROJAS ESPINOLA, CARLOS MAURO
Dir.: CAPITAN LOMBARDO CASI ARTIGAS
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1358 Tel: 0981802075

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/11/2023	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 16 de noviembre de 2023

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
ANDRÉS R. GARCÍA L.
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ID: 1397340.

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
57	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	3745	1

Asegurado: COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA) — Documento: 80023541-0
Domicilio: ALBERDI N° 531 ENTRE OLIVA Y GRAL DIAZ — Localidad: ASUNCION

Tomador: ARDISSONE ABENTE, BRUNO FRANCISCO MARIA — Documento: 1525724-0
Domicilio: CNEL RAMÓN PAREDES N° 3108 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 hs de	Vigencia Hasta las: 23:59 hs de	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
23/11/2023	05/04/2024	30/04/2025	50.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Sancor Seguros del Paraguay S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA), con domicilio en ALBERDI N° 531 ENTRE OLIVA Y GRAL DIAZ, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 50.000.000.- (Guaranies: Cincuenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ARDISSONE ABENTE, BRUNO FRANCISCO MARIA, con domicilio en CNEL RAMÓN PAREDES N° 3108, ASUNCION - PARAGUAY (EL TOMADOR), con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato respectivo en la forma y plazo requerido por las bases de la licitación que seguidamente se especifican:

ID N° 428.430
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2023 - CONTRATO N° 22/2023
ADQUISICION DE EQUIPOS TERMINALES LTE - PLURIANUAL - ITEM N° 1.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO/TOMADOR

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	586.364
I.V.A. s/Prima	58.636
Premio	645.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	645.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		645.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/11/2023	645.000
TOTAL		645.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 645.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 23 de noviembre de 2023

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
ANDREW FORNEROD
GERENTE DE OPERACIONES